

EL GRITO DEL PUEBLO

Diario de la Mañana

Guayaquil (Ecuador) Miércoles 7 de Junio de 1899

5 Año V.—Núm. 1590

Noticias por el Cable

SERVICIO ESPECIAL Y DIRECTO DE
NUESTROS CORRESPONDENTES

Tentativa de asesinato al General Pando

La Paz 6.—Como anunció A. Uds. por el cable el 2 del mes en curso, don Mariano Baptista ex-Presidente de la República, fué redituado a prisión junto con varias otras personas de más & menores rango del partido conservador, particularmente comprometidas en un complot revolucionario, desbaratado por la Policía.

Del proceso instaurado contra los sindicados resultó que Baptista era el principal cómplice en un complot organizado para asesinar al General Pando, que, como se sabe, ha sido el alma de la revolución triunfante. Este proceso promete aún relaciones sensacionales.

Revolución separatista

Buenos Aires 6.—Se dice fundamentalmente que el movimiento revolucionario que ha estallado en el departamento de Loreto, encabezado por el coronel Vizcarra, ha sido protegido muy eficientemente por las provincias limítrofes del Brasil; las que a su vez desean independizarse y esperan obtener reciprocidad.

Menélik civilizado

Roma 6.—Comunican de Maserova que el régimen ha comenzado a dictar medidas tendientes a la abolición paulatina de la esclavitud en sus dominios.

Sanatorio

Anverso 6.—Una sociedad compuesta de lo más distinguido y presidida por el barón Ossy, Gobernador de la Provincia, ha constituido un capital de 4000 mil francos para la instalación de un sanatorio contra la tuberculosis, que ha invadido el País a alarmante número.

VIA GALVESTON

ULTIMOS CABLEGRAMAS

Francia

François.—El primer ministro Dupuy ha informado a los diputados que se va a revisar la causa de Dreyfus.

En la noche circular los dicen que el arzobispo de La Plata Dr. Chacón es la primera silla que ocupó el Cardenal.

Finalmente les han saber que los procedimientos contra Flavián por falsificación quedaron atascados y que este será puesto en libertad el próximo lunes.

Los diarios en la mañana aplauden la clemencia del Cardenal. Los diarios en la noche dicen que ayer se hicieron en su contra.

Constituyó a los administradores de la mayoría de Asamblea. Los diputados que no votaron en el voto de confianza ni votaron a favor de la misma, fueron expulsados, y para quienes no tenían ninguna otra votación, se les impuso el voto de destitución.

Así, quedó el mandato que se habla de resarcir a los diputados que votaron en la mayoría y que estos serán puestos en libertad el próximo lunes.

Los diarios en la mañana aplauden la clemencia del Cardenal. Los diarios en la noche dicen que ayer se hicieron en su contra.

Al regresar al Elíseo, Loubet les dijo a los que lo acompañaban: todos mi familia se ha ido a vivir a París y yo me quedaré en el Palacio. Ahora que es el presidente de Jefe del Estado, pero no debe ser el más alto; y yo haré que mis enemigos, si es que tienen enemigos, sepan que yo soy su amigo en mi casa.

De los 100 personas arrestadas por estar implicadas en las demostraciones, 43 continúan detenidas.

Le 26 de mayo una entrevista con Estrada en la cual este sirvió a Du Puy en su favor puesta por seguridad en la causa de los errores en las demandas extranjeras que protoran a ambos de su país.

El presidente de la M.A.P. en Bélgica le dio la razón a Flavián, que Patria

do Chacón dejó unos documentos en poder de la familia Durso.

Finalmente excesivas violencias en la cámara de Diputados debidas a los denuncias de los resultados contra el presidente Loubet.

Los soldados de guardia intervienen y expulsaron a los revolucionarios.

Luego un grupo de diputados se reunió a los dos de la tarde.

Las galerías estaban llenas de gente distinguida invitadas: muchas señoras, esposas de senadores y diputados.

Los diputados que se reunieron en gran número, norte temporal y con mucha animación discutieron los incidentes de ayer.

Dugny y el Ministro de Justicia M. Lebœuf tuvieron presentes el lunes ministerial. Se logró que se aprobara la interpretación, la de que el punto en medio de los gritos de la campana y las campanas de las iglesias, de los cuales participaron Cassagnac y Lessier, anticlericales.

Un grupo preguntó a Dugny si había sido anteriormente advertido de la demonstración de ayer.

Después llegó a Leobea, quien, dijo, entonces la presencia. (Flaviañ apuntó).

El día de Larguileños, conservador, representante de la segunda división de Biarritz, dijo: "Loubet no es un hombre honrado ni panameño."

Los diputados preguntaron si el general Lebœuf posecía a pesar del gran alboroto en declarar que cuatro húsares estaban arrestados cuando llegaron a la Asamblea.

Esta declaración fue seguida de gritos (Abajo Loubet). —Márcia Loubet produjo una escena agitadísima.

Duchêne, Presidente de la Cámara, ordenó a Larguileños que se suspendiera la sesión.

—El Gabinete no ha llegado a tomar ninguna decisión respecto de los Generales De Boeléeflers y otros porque espera el resultado de la investigación sobre Du Puy de Chacón.

Pero ha resultado cambiar al General Roget que mandaba las tropas que derrotaron el día anterior al Palacio del Ejército a la dirección del general de la Cámara. —Dijo que se procedía contra Estefanía por obtener y usar documentos relacionados con el llamado dossier secreto.

El ministro de Relaciones Exteriores que procedió contra el General Félix por la manera como dirigió la causa contestó.

El Ministro de Justicia ha escrito al Presidente del Tribunal de Apelación de Biarritz, mandándole la memoria en la referencia que se hace en el veredicto de la Corte de Casación acerca del General Mercier quienes, dice, mostraron documentos falsificados con la Corte de Justicia que juzgó a Miercer debe ser acusado de cometer actos ilegales cuando

se presentó a él el General Félix.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro de Justicia de Uruguay para pedirle que se reabra la causa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Aguirre, ha escrito al ministro

EL GRITO DEL PUEBLO

CAÑAS.

JUNIO 5.—[Recibido á las 5 p. m.]—Por si aún es tiempo me apresuro á dar la solución del jeroglífico publicado en el N° 1573 de EL Grito del PUEBLO; *Un siglo más á las puertas de la eternidad. Las ideas liberales de ayer para sacar un camino muy difícil han disipado las tinieblas de la ciudad media.*

NOTA.—No ha estado muy feliz nuestro correspondiente para solucionar el jeroglífico. La señorita F. Ross Pia obtuvo el premio por la siguiente resolución: Si llamas á las puertas de las felices te darán con las llaves.

LOJA.

JUNIO 4.—[Recibido el 5 á las 5 p. m.]—Anoché, ante una numerosa concurrencia, quedó definitivamente organizada la "Sociedad Bernardo Valdivieso", que se propone levantar una estatua al fundador del Colegio Nacional que lleva su nombre. Hicieron uso de la palabra los doctores Lautaro Louza y Juan Cavia García. Todos los concurrentes quedaron inscritos y algunas personas hicieron con tal fin erogaciones voluntarias.

Se anuncia que durante la festividad del Corpus en Cañamanga, fué asesinado un individuo del pueblo cuyo nombre aún se ignora. El hecho ha sido capturado y se ha dispuesto que sea conducido á esta ciudad.

JUNIO 5.—[Recibido el 5 á las 5 p. m.]—De tres á cuatro de la tarde tuvo lugar el paseo cívico militar dispuesto por las primeras autoridades de la provincia para celebrar el 5 de Junio, cuarto aniversario de la transformación política que aseguró el triunfo de las ideas liberales y el consiguiente predominio del Gobierno del General Alfaro. Los cuartelos estuvieron anoché profusamente alumbrados con luz eléctrica.

Consultorio Dental

Próximamente se instalará en esta ciudad el acreditado Dr. Barrios Gómez—Curjano Dentista graduado en Norteamérica y Europeo—que desde ahora ofrecerá servicios profesionales á la distinguida sociedad Guayaquileña.—N° 4311—30 v.—Junio 5.

Tabaco de Santa Rosa TIENEN DE VENTA

López y Guzmán

10 v.—4906—Junio 3.

Mercaderes M. Idarre OBTÉRIZ

Calle de la Costa y "Muro" Número 220, altos—30 v.—4902.

Ferretería del "El Oro."

Por disposición de la Junta Administrativa del Distrito del Puerto, se ha establecido en el Paseo de la Costa y Madero y Pasaje, se convoca a los ciudadanos para la prolongación de la línea ferroviaria de esta ciudad al Pasaje. Los propietarios debrán presentarse en Secretaría hasta el 20 de Junio inclusive, en punto cerrado. El Paseo de la Costa—Madero, Mayo 20 de 1899.—15 v.—4910—Junio 3.

Fotografía Menéndez y Jaramillo Plazas S. Francisco, Ap. 104, Teléfono 270.

BOTICA DEL MALECON

PROPIETARIO: Dr. Francisco E. Espinoza. Drogas y medicinas por mayor y menor. Ensayos en el despacho. Precios sin competencia. Reges & Co.—Calle del Malecón—Guayaquil—Ecuador.—1912—30 v.—Mayo 10.

Banco Comercial y Agrícola

Dr. F. J. Orenet.—C. C. E. Co., Guayaquil.—4,270—10 v.

Fotografía Menéndez y Jaramillo Especializado en Fotografías.

Buena oportunidad.

Estoy autorizado para vender las siguientes propiedades, en condiciones ventajosas para la compra:

1º La casa Americana, á 20 minutos de la ciudad, por tierra ó por el río, imprescindible para cierta clase de negocios, así como para lugar de recreo y convalecencia, y

2º La casa del Señor Dr. V. V. Gómez, en "Las Flores", que es una de las más lindas casas de la ciudad.

Vendo, también, mi casa situada en la calle de "Sucre", primera cuadra, N° 11—M. L. Gómez.—10 v.—N° 4,274—Junio 15.

Angel R. Jimenez Z. Abogado—Calle de la Costanera 103—Teléfono 347—Apósito 10—Museo 103—N° 4,255—30 v.—Mayo 26.

Angel R. Jimenez Z. Abogado—Calle de la Costanera 103—Teléfono 347—Apósito 10—Museo 103—N° 4,255—30 v.—Mayo 26.

César D. Villavicencio Abogado—"Cecilia" No. 48—Ensayos. Frente al Parque Seminario.—Teléfono 33—311—Apósito de Correo N° 207—4,255—30 v.—Mayo 15.

Duelo á pistola mordida

En la confitería "Bolívar", acreditado establecimiento que cuenta con más de diez y seis años de existencia y que está situado en la calle de la Costa, n.º 10, se produjo la "pistola mordida". Nuestro sistema N° 1571, en el año anterior, carameles de todas clases, pastas para helados, bombones para hoteles y para familias y otra infinitud de dulces, confites, manjares capaces de satisfacer los gustos más refinados.

Para casamientos, bautizos, cumpleaños, y cuando se avise con uno ó dos días de anticipación podrá atender y despedir al preceptor indicado y á entera satisfacción los pedidos que se hagan para punto enero para el año corriente y para los próximos y con un exquisito surtido de materias primas.

Agradecido y os concurriendo.—Luis Falicio, N° 4287.—Junio 13.

Vicente Pa y Manuel Tama Asociados—Estudios "Caridad" 15—29 y 33, Teléfono 315—Apósito 199—Guayaquil.—4,095—15 v.

Lecciones de Aritmética por José Herbozo

Sistemas decimal y mixtos.—Textos declarados por el Consejo de Instrucción Pública, para los institutos de enseñanza primaria y secundaria. Se publican en la librería de los Señores J. A. Gómez e hijo y O. Porter, en lavenida del Sr. J. Gil Rodríguez y en la casa del autor, calle de "Pedro Carbo", intersección con "9 de Octubre", —1,257—30 v.—Mayo 17.

Licitación

Se necesitan docientos mil (200,000) diminutos que deben ser de la vía ferrata y encajonada o de la linea, situados convenientemente para cargar sobre los carros.—Dichos diminutos deben ser de buen corazón de Guayaquil ó traída inmediata dura, interrumpida y divisible en la medida de la longitud, latitud y espesor, cortados o surcados en cuadro en las dos extremidades, y de las siguientes dimensiones: seis (6) pulgadas de espesor, ochenta (80) pulgadas de ancho y sesenta (76) pulgadas de largo, y que tengan una pulgada de madera blanca en el centro de las espaldas, medidas diagonalmente del centro hacia afuera.—Dirígete á J. A. Hornero, Director de "Guayaquil y Quito Railway Company"—Guayaquil.—Ecuador.—Marzo 18 de 1899—4,259—30 v.

Caja de Ahorros de la Sociedad de Artesanos

Compañía Anónima—Capital S. 60,000.—Admisión y pago depósitos á 4 % anual, de acuerdo con sus estatutos.—Para todo lo concerniente á esta compañía dirigirse al señor José C. Matos, en la oficina del Banco de Quito—Almacenes 1 y 2 a 3 p. m.—Número 100—Presidente.—J. A. Gómez e hijo—Directores: Matos, Presidente; Gómez e hijo, Director; Matos, Director, Interventor.—4,281—30 v.—Junio 19.

Fotografía Menéndez y Jaramillo Es la mejor.

Venta de billetes

Liquidez para familiares—Avísanos al público que hemos recibido una nueva partida de billetes especialmente escogidos por el Dr. López Wilson y tenemos de venta á los siguientes precios: Tinto, Barbero, Tanguismo, Chumash, Bolívar, Los Ríos, Azul, Catar y La Samanilla. Se envían á las parroquias de Narancay y Sambarombón.

Correos

Miércoles—Entran del Cantón Dueñas—Salen para las provincias del Carchi, Imbabura, Pichincha, Loja, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Los Ríos, Azul, Catar y La Samanilla.

Mercedes A. Cárdenas

INSTITUTO DE PRIMERA CLASE Otreo dar lecciones á domicilio, en todos los departamentos y provincias del Ecuador, la mujer. Veinte años de enseñanza le ha dado método para el pronto adelanto de su educación. Ofrece además su servicio como Profesora en Obstetricia.—Ordenes: Calle de Clemente Bailes, N° 277—Casa del Dr. José Manuel Diaz—8 v.—4,304—Junio 5.

Sociedad de Crédito Público

Compañía Anónima—Capital S. 400,000.

Los señores socios que deseen servirnos considerando en la Caja de la Sociedad el 15 % correspondiente á la quinta parte de la suma del presente mes.—Martín Rebolledo—Guayaquil, Junio 6 de 1899.—4,322—15 v.

El Doctor Gaffron

Méjico, CHIRIQUÍ y OCULISTA y especialista para el ojo, graduado en Alemania, tiene su clínica en la calle de la Costa, no lejos del Hotel "Victoria" de S. 10 a m. a. 34 ½ p. m.—Mayo 21—N° 4,242—30 v.

Oficina Comercial

Se ha trasladado á los bajos de la casa del Dr. Vicente Sotomayor y Lutina, calle del "9 de Octubre", —intersección con la de la "Caridad" N° 58, donde únicamente se encontraba antes del gran incendio.—4,216—30 v.—Guayaquil, quí, Mayo 16/99.

COGNAC

Jiménez & Lanotte

ENTOS AGENTES:

Manuel Orrantia & Hijo.

N° 4198—30 v.—Mayo 11.

Compra de muebles

Tengo enemigo de comprar un par de espejos que tengan un metro de alto por lo menos y un par de consolas y mesa de centro de madera; los tres piezas, que sean preciosas y de calidad, en oficina de G. Chambers & C. y M. V. Lopez—Mayo 31 de 1899.—4,278—10 v.

Merced Angel Montalvo Y.

Asesores—Estudio Calle de "Sucre" N° 56, sobre la impresa Pedro Carbo—Despacho de 10 a 12 m. y de 3 a 5 p. m.—N° 4,329—30 v.—Junio 6.

Rafael II. Ellízalde

ABOGADO—Malecón 103—Teléfono 347—Apósito 10—Museo 103—N° 4,255—30 v.—Mayo 26.

César D. Villavicencio

Abogado—"Cecilia" No. 48—Ensayos.

Frente al Parque Seminario.—Teléfono 33—311—Apósito de Correo N° 207—4,255—30 v.—Mayo 15.

Sociedad de Crédito Público

Compañía Anónima—Capital S. 400,000.

Ha trasladado su oficina á su local propio, las oficinas de la calle Francisco J. Coronel, calle de "Vicentín" —También en Mayo 26 de 1899.—N° 4,255—15 v.—Mayo 27.

Fotografía Menéndez y Jaramillo

También se vende "Propiedad la Jardín" en

Antigua Inglaterra, ese país culto y poderoso, nos da, más que ningún otro, ejemplos palpables en tal sentido.

Ali los grandes personajes del Gobierno, las instituciones más respetables, todo, absolutamente todo, está sujeto á las aprobaciones de la prensa.

Hasta la misma Soberana que es el dueño de sus súbditos, ha sido en más de una ocasión víctima de los ataques de la prensa y caricatura, sin que sea graciosas. Magstadt, la Reina de la Gran Bretaña y Empressa de los Indias, el Parlamento, ni nadie, haya decreto por esto la prisión ó expulsión de algún periodista ó dibujante.

Y aquí, en un país republicano y con un Gobierno radical por affidadura, no se puede siquiera decirle á un alegado que no acate las leyes.

Es el colmo de las aberraciones y no queremos anteriormente con nuestros súbditos, aunque abriguemos la convicción de que esta nota de protesta se perderá en el picadillo.

E n un reportaje que se hizo no hace mucho en Chile, al Sr. Walker Martínez y que reproduce LA NUEVA REPUBLICA de Santiago, manifestó aquél que Ministro que es tanto ó más importante un tratado de comercio con el Perú, que con la Argentina.

Me parece, dice Walker Martínez, una aberración que nos preocupe tanto del Sombrero con la Argentina, que produce lo mismo y en vasta cantidad que Chile, y el Brasil y Centro América, tan lejanos, antes que con el Perú, que ha sido y tiene que ser nuestro mercado preferente. Desgraciadamente vamos hoy camino de perder dicho mercado si no reaccionamos.

Concluye así:—"El año pasado se organizaron del Callao á Valparaíso valiosos [de azúcar en su mayor parte], por cerca de doce millones de nuestra moneda, mientras que los puertos de Chile á los del Perú, apenas pasaron de dos millones."

Galantera abrumadora:

Una división de la escuadra italiana había llegado á saludar al Presidente Carnot. Estaba él cubierto el buque almirante "Italia."

Muchas personas fueron a verlo, naturalmente á visitarlo, y al terminar su paseo, una parisense se encaró con el Almirante, le dijo á quien era:

—Venimos, Almirante; si se trabaja un combate entre vuestra buque y el buque francés que tenemos al frente, de cual de los dos sería el triunfo, ¿en qué vuelo entender?

La cuestión era delicadísima y querían todos bajo la impresión de tan inesperada sorpresa.

Pero el Almirante sonrió con amabilidad y saludando galanteamente á la indiscreta, contestó:

—Paréceme señora que sería el triunfo del buque á cuya bordo se encontrase usted.

A quién se ha tomado el trabajo de copiar para tormento de los fatalistas, los siguientes datos:

Wagner, el famoso soldado alemán, nació en 1818, murió después de 13 años de matrimonio, el 13 de Febrero.

El 13 de Mayo, se subió su Tumba en Paris, 13 letres forman sus nombres y el 13 de Junio falleció su augusto protector el Rey de Baviera.

H a fallecido en San José de Costa Rica, el señor Pío Viegas, distinguido periodista, fundador y director de EL HERALDO, uno de los diarios más caracterizados de esa capital.

Su pureza de estilo y su vasta instrucción, le hicieron alcanzar gran fama entre los periodistas Centro Americanos.

En los círculos literarios se da la diligencia con el nombre del "Valle" costarricense.

E l Presidente de Santo Domingo, L. L. Jiménez, es un lindo la Constitución y se ha convertido en terrible Dictador.

Y como si no fuera esto bastante, ha principiado á fusilar á diestra y siniestra.

Reina con tal motivo en aquella isla verdadero jinete.

Según la prensa de Puerto Rico, los señores Cirilo Mejía, Bernardo Cruz, Pedro de Nola y Julián Zorrilla, se encuentran en el número de los fusilados.

Otro periódico LA DEMOCRACIA del Dr. Pérez dice que hay agresión á la lista de los fusilados, el nombre del Emilio Gómez, y que Lili ha salido apresuradamente con todos sus Ministros de la Capital.

Y cosa que es bárbara el Dictador de raza criolla.

No sería extraño que los que dominan

hoy Cuba y Puerto Rico, por amor á la

humanidad, intervengan también en

Santo Domingo.

U n proceso sensacional:

LA CORTE CRIMINAL de Pensilvania, acaba de juzgar á una hija de familia, la señorita Rena Beistein, australiana de haber en el mes de Octubre último, asesinando á su madre en la misma casa que habían juntas en Allegany.

Las circunstancias trágicas que acompañaron al parricidio, dan a este proceso, las proporciones de una tragedia.

Después de haber muerto á su madre, la señorita Beistein intentó privarse de la vida, disparaándose dos veces durante dos meses se despidió de salvadora.

Algunos días después del sangriento crimen, el tío de la joven, M. Harry Rels, se suicidió y seis semanas y un día después del asesinato, el hermano de la asesinada, Bertie Beistein, se despidió los brazos de su madre en el Cementerio Voorhees.

La señorita Beistein, no ha mostrado durante la menor emoción.

Se le va á encarar en un juicio.

NOTAS TEATRALES:

El jueves próximo debutará la Compañía "Fernández—Navarro", con "La Tempalda" y nocon el "Amor de Hija", como se había anunciado.

En los entretacos ejecutará el Sr. Félix Muñoz Gutiérrez, plácido, en "Los Moros", Muriel Gutiérrez, en "La Barca", y el "Barbero de Sevilla", "La Duquesa" y "Mi saludo á Guayaquil".

La función será á beneficio de la Sociedad "Filantropía del Guayaquil", la que no reparará localidades.

E l teatro está de moda.

El que viene hoy para asistir:

—¿Cómo sigue el niño?

—La esposa contacta.

—¿Júan con viruelas?

—Aunque quiera á Nicanor, Con Amaro está Leonor.

En amor desde Enero, Y ella, diciendo de su amor, Dice con mucha salero.

Que aunque su novio es Alvaro, Es anterior, —posterior.

Revistas Ilustradas

Hemos recibido el N° 15 de EL CAVESO, correspondiente al 31 de Mayo.

Tres almanaques en colores, como El Almanaque de los Alumnos, el Almanaque de Alvarez Llona y Manuel J. Castillo, una obra del editor de la Comandancia de Artillería, n.º 700 de enero de 1890 y una escena del Quijote interpretada en un piano de "Los Caprichos" que se olvidaron á Cervantes por Juan Montalvo.

—El ALBUM SALÓN, Nº 41, traen los mejores grabados en colores, como El Recuerdo del Campo, Madre, Galas de Mayo, La primera comunión, Festa popular de la Santa Cruz en Madrid.

—Los números 50 y 51 de la revista INSTANTANÉAS traen entre otras bellas ilustraciones, los retratos de los artistas Fidelio Gürthel, Helen Bracken, Filomena García y Isabel Clark.

El verdadero nombre de un asesino

Sólo antayer se llegó á saber del verdadero nombre del individuo que fue cometido el crimen de la noche de enero en Panamá, como el nombre proyectado en la persona de José Pincay, en la hacienda "La Delicia".

Antayer el magistrado redigió á la noche al Dr. Rafael E. Espinoza mandándole á la fiscalía pública informar de José Manuel Vera y su entorno.

El Dr. Espinoza le preguntó si le conocía. A lo que Vera contestó que sí y como averiguó que el crimen se cometió en "La Delicia".

—¿Podrá ser trueque? —volvió á preguntarle el doctor Espinoza.

—Desde cuando? —dijo Vera y no se volvió de nombre.

—Pero yo sé que no es nombre de nombre.

—¿Podrá ser que no sea nombre de nombre? —dijo Vera.

—Sí, pero yo sé que no es nombre de nombre.

—Y así se tuvo que asistir a la Hacienda "La Mansilla" del Sr. Espinoza.

Hule y alfombra para piso venden A. & L. GARCIA

y el Perú, el Dr. Deymier, y de una obra de Fisiología que ha escrito, tenemos las siguientes líneas, que relatan una curiosa observación que viene en ayuda de la teoría tan discutida y sostenida, que dura la vida cerebral algunos segundos, tal vez uno ó dos minutos ó poco más, después de separada la cabeza del tronco del cuerpo humano por la cuchilla de la guillotina. Hé aquí cómo refiere el Dr. Deymier su observación:

“En mil ochocientos ochenta y dos, siendo Médico Militar en el Ejército francés, presenté en Gabés, reino de Túnez, la decapitación de un Árabe, procedente de una tribu nómada, teniendo oportunidad de hacer observaciones importantes sobre la cabeza del ejecutado. Tuvo lugar la ejecución en Berlitz y el doctor Vengoechela de la facultad de Bogotá, certifican que el ejecutado está curado.

Puede usted hacer de la presente carta el uso que le convenga, quedando de usted atento y seguro servidor.

JOSÉ MARÍA AMARO Y PENÍOSO.

El doctor Noguera de la facultad de Berlitz y el doctor Vengoechela de la facultad de Bogotá, certifican que el ejecutado está curado.

Residencia del Dr. Deymier.—Hotel Paris. 4319.—Junio 6.

ALERTA!!

Damos la voz de alerta á los Señores dueños; pues bajo cuchilla se ha gran negocio en las orquestas para entierres y exequias.

Unos observadores.

AVISOS

HICO PERDIDO—En Noviembre 6 Diciembre del año pasado se perdió, de casa de su propietario, D. José Baltazar Vivasco, en el Barrio de Quinta, un valioso reloj de oro, de cuarzo, con movimiento de doble, de gran color morado y cabello medio cuadro. Es hijo lejano de Juan Freile y Teresa Aguilar, quienes previamente á la persona que retenga al citado reloj, para que ésta lo devuelva, le prometen pagarle el soldado levantado el sable atrayéndole hacia así al descargár el golpe, y cayó la cabeza en la posición en que parecía la cabeza de un hombre vivo enterrado hasta el cuello.

Según la prácica establecida en la regencia, el condenado tenía las manos atadas hacia las espaldas y estaba amarrado en una gruesa piedra; antes de inclinar la cabeza para recibir el golpe fatal, cerró con el Dr. una rápida mirada. El verdugo después de señalar en las víasbres con sumo de batahal, donde debía dar el golpe, hizo una señal al oficial que mandaba la ejecución, el soldado levantó el sable atrayéndole hacia así al descargár el golpe, y cayó la cabeza en la posición en que parecía la cabeza de un hombre vivo enterrado hasta el cuello.

El médico quedó sorprendido de ver que los ojos del ejecutado lo miraron fijamente y vacío en creer en la existencia de un pensamiento en dicha cabeza, reflexionó sobre ese fenómeno y describió con rapidez un cuarto de círculo por delante de éllos; adquiriendo la certeza de que durante ese movimiento, los ojos del condenado lo seguían; y volvió después lentamente á su primera posición y le siguió la mirada, quedando por fin paralizados los ojos.

En este momento, el resto del condenado mostraba una horrible angustia, la boca se abrió con violencia extrema y la cabeza, perdiendo el equilibrio, cayó sobre la arena: estaba muerta.

Desde el instante de la ejecución á los hechos referidos transcurrieron cuatro segundos.

El Dr. Deymier deduce de todo lo expuesto, que una cabeza separada del tronco en ciertos individuos, poseía las facultades mientras que la hemorragia no excede de ciertos límites, y que la cantidad de oxígeno contenido en la sangre, es suficiente para conservar las funciones nerviosas, durante algún tiempo, cuyo fenómeno no podrá pasar de dos minutos”.

Curación notable.—Con fecha 20 del presente mes ha sido dirigida de Veracruz una carta al Dr. Pedro Deymier, y es la siguiente:

Estimado amigo y compañero:

Gracias á sus cuidados y conocimientos especiales en Larenoscopia, la señora mi madre que sufría seis años de dolípos en las cuerdas vocales con extinción completa de la voz y una sordera tan antigua como la enfermedad, ha sido totalmente curada con el excelente tratamiento de usted.

No sé cómo expresarle mi profunda gratitud por su eficacia y esmero en esa curación tan notable, y aún a riesgo de ofender su modestia no cesaré de exponer sus profundos conocimientos en la ciencia médica.

Acepté usted mis felicitaciones sinceras y el afecto de su colega y amigo, doctor de la Facultad de México.

SINCERAS Y GUZMÁN.
Director del Instituto Pasteur y del Hospital Politécnico de la Facultad de Medicina de México.

Comunicado de la prensa mexicana.—La carta del Dr. Sudnick y Guzmán, vista la personalidad científica del autor, es la mejor recomendación que puede tener el médico francés para el público mexicano.

Barranquilla (Colombia) junio 27 de 1893.—Sr. D. P. Deymier.—P.—Estimado Dr.—Hasta tres años que me venía sufriendo un Lupus que me ha atormentado sobremanera, con el objeto de restablecer mi salud, resolví venir á esta ciudad y informado en ella de que U. posee un tratamiento curativo de dicha

enfermedad y otras de igual naturaleza por medio de inyecciones y medicinas, combinadas con el uso del cataplasma del Brasil, dispuse sujetarme á dicho tratamiento; y con él me ha producido el beneficio resultado de ver cicatrizada ya la fibra que constituyó mi mal, hoy puedo decirle que debido á su tratamiento, considero combatido mi enfermedad.

Ojalá, señor, que usted con sus conocimientos, pueda seguir prestando á la humanidad servicios como el que yo acabo de recibir.

Puede usted hacer de la presente carta el uso que le convenga, quedando de usted atento y seguro servidor.

JOSÉ MARÍA AMARO Y PENÍOSO.
El doctor Noguera de la facultad de Berlitz y el doctor Vengoechela de la facultad de Bogotá, certifican que el ejecutado está curado.

Residencia del Dr. Deymier.—Hotel Paris. 4319.—Junio 6.

ALERTA!!

Damos la voz de alerta á los Señores dueños; pues bajo cuchilla se ha gran negocio en las orquestas para entierres y exequias.

Unos observadores.

AVISOS

HICO PERDIDO—En Noviembre 6 Diciembre del año pasado se perdió, de casa de su propietario, D. José Baltazar Vivasco, en el Barrio de Quinta, un valioso reloj de oro, de cuarzo, con movimiento de doble, de gran color morado y cabello medio cuadro. Es hijo lejano de Juan Freile y Teresa Aguilar, quienes previamente á la persona que retenga al citado reloj, para que ésta lo devuelva, le prometen pagarle el soldado levantado el sable atrayéndole hacia así al descargár el golpe, y cayó la cabeza en la posición en que parecía la cabeza de un hombre vivo enterrado hasta el cuello.

El médico quedó sorprendido de ver que los ojos del ejecutado lo miraron fijamente y vacío en creer en la existencia de un pensamiento en dicha cabeza, reflexionó sobre ese fenómeno y describió con rapidez un cuarto de círculo por delante de éllos; adquiriendo la certeza de que durante ese movimiento, los ojos del condenado lo seguían; y volvió después lentamente á su primera posición y le siguió la mirada, quedando por fin paralizados los ojos.

En este momento, el resto del condenado mostraba una horrible angustia, la boca se abrió con violencia extrema y la cabeza, perdiendo el equilibrio, cayó sobre la arena: estaba muerta.

Desde el instante de la ejecución á los hechos referidos transcurrieron cuatro segundos.

El Dr. Deymier deduce de todo lo expuesto, que una cabeza separada del tronco en ciertos individuos, poseía las facultades mientras que la hemorragia no excede de ciertos límites, y que la cantidad de oxígeno contenido en la sangre, es suficiente para conservar las funciones nerviosas, durante algún tiempo, cuyo fenómeno no podrá pasar de dos minutos”.

ESTRATUM AMERICANO—Proximamente tendrá lugar la apertura del estreñimiento, junto á la eternización del tronco en el Museo de la Universidad, conformando exhibiciones con todos los demás comodidades: baños, exámenes, etc., etc. El restaurante será atendido con el mayor esmero y la cantine estará provista de buenas flores y refrescos.—Milagro, Junio 1893.—Madrid.—Avda. de Alcalá, 435.—Teléfono 7-4050.

ESTRATUM ALUMINIO Y CERUSTA—Calle de Pedro J. Gutiérrez, 12, oficina de la Lotería.—Admite pacientes y sive á domicilio; hay lunche y cena constante.—Propietaria, B. Riscón.—4332—10 v.—Junio 7.

ESTRATUM ANT. AMERICANO—Proximamente tendrá lugar la apertura del estreñimiento, junto á la eternización del tronco en el Museo de la Universidad, conformando exhibiciones con todos los demás comodidades: baños, exámenes, etc., etc. El restaurante será atendido con el mayor esmero y la cantine estará provista de buenas flores y refrescos.—Milagro, Junio 1893.—Madrid.—Avda. de Alcalá, 4355—Teléfono 7-4050.

IMPORANTE—El que asimira, profesa de cor de corte, con veinte años de práctica, ofrece sus servicios á todas las personas que deseen aprender el arte de Sastretería.—Al efecto, empleará el método de Leduey y Oliveres, uno de los mejores maestros franceses, que se conocen; y los precios son los más bajos que se conocen en la clase, y las catorce medidas que son necesarias para tener cada conocimiento de la anatomía del cuerpo humano. Este método no fija jamás y raramente vestido; solo probará que se ha aprendido.—Solicite su informe en el taller del Dr. Falsetti, entre “Chimborazo” y “Calle de la Madre del Dolor”.—Barrio de la Candelaria.—4307.—15 v.—Junio 5.

No sé cómo expresarle mi profunda gratitud por su eficacia y esmero en esa curación tan notable, y aún a riesgo de ofender su modestia no cesaré de exponer sus profundos conocimientos en la ciencia médica.

Acepté usted mis felicitaciones sinceras y el afecto de su colega y amigo, doctor de la Facultad de México.

SINCERAS Y GUZMÁN.
Director del Instituto Pasteur y del Hospital Politécnico de la Facultad de Medicina de México.

Comunicado de la prensa mexicana.—La carta del Dr. Sudnick y Guzmán, vista la personalidad científica del autor, es la mejor recomendación que puede tener el médico francés para el público mexicano.

Barranquilla (Colombia) junio 27 de 1893.—Sr. D. P. Deymier.—P.—Estimado Dr.—Hasta tres años que me venía sufriendo un Lupus que me ha atormentado sobremanera, con el objeto de restablecer mi salud, resolví venir á esta ciudad y informado en ella de que U. posee un tratamiento curativo de dicha

enfermedad y otras de igual naturaleza por medio de inyecciones y medicinas, combinadas con el uso del cataplasma del Brasil, dispuse sujetarme á dicho tratamiento; y con él me ha producido el beneficio resultado de ver cicatrizada ya la fibra que constituyó mi mal, hoy puedo decirle que debido á su tratamiento, considero combatido mi enfermedad.

Ojalá, señor, que usted con sus conocimientos, pueda seguir prestando á la humanidad servicios como el que yo acabo de recibir.

Puede usted hacer de la presente carta el uso que le convenga, quedando de usted atento y seguro servidor.

JOSÉ MARÍA AMARO Y PENÍOSO.

El doctor Noguera de la facultad de Berlitz y el doctor Vengoechela de la facultad de Bogotá, certifican que el ejecutado está curado.

Residencia del Dr. Deymier.—Hotel Paris. 4319.—Junio 6.

FIESTA EN BALAO

El día 13 de Junio tendrá lugar en la vecina Parroquia de Balao la fiesta de San Antonio. Con tal motivo habrá toda clase de juegos y diversiones permitidos por la ley. Asimismo, se celebrará especialmente el Circuito Universitario. Entradas: 15 v., que goza de gran popularidad, y una buena banda de música. Invitanse á las personas de buen humor y á las devotas del santo para que honren con presencia dicha festividad.—José Aguirre y Vengoechela, Princo.—Guayaquil, Junio 5 de 1893.—4306.—15 v.

PIINTOR, DECORADOR Y DORADOR

Recién llegado de Europa tiene toda clase de trabajos: en pintura lisa y de decoraciones, ya sea por contrato ó por asistencia.

PRECIOS REDUCIDOS

Ordenes en “Chimborazo.” 223—José Sáenz.—Guayaquil, Junio 3 de 1893.—10 v.—4293.

MERCEDES R. MORENO

Institutora de primera clase

Ofrece sus servicios en los ramos pertenecientes al primer año, concomitantes de la edad, escritura y labores en general.

Ordenes: Calle de “San Alejo.” Nº 25.—200.—30 v.—Mayo 12.

ELOCUCIONES DE FLUJO

El Profesor Lázaro Gundu, ex alumno estudiante en los conservatorios de Milán y París, ofrece sus servicios para la enseñanza de piano.—Además se encarga de afinar pianos.—Referencias: se obtiene en “La Vida” y en esta Imprenta.—4289.—15 v.

LAMONIA Y LOPEZ—Teresa Lámonia y López, ex alumna del Conservatorio de Madrid, Interesante orquesta de “El Iris”, calle “Pedro Trigo” y “Lumpo”; todas las mañanas.—Fijarse en el exterior de la puerta.—15 v.—Nº 4290.

LETRAS DE LA FRONTERA—J. V. Lopez.—Productores y exportadores de vinos finos de Jerez, Oporto y Valdepeñas.—Proveedores de la Real Casa.—Único agente en Ecuador.—Calle de “Casa Rosada.” 12.—Domicilio: Macelén, Intersección “Nuevo de Oriente” y “Coronel.” Teléfono 157.—4293.—30 v.—Mayo 20.

LIBRERIA DE FLUJO—El Profesor Lázaro Gundu, ex alumno estudiante en los conservatorios de Milán y París, ofrece sus servicios para la enseñanza de piano.—Además se encarga de afinar pianos.—Referencias: se obtiene en “La Vida” y en esta Imprenta.—4289.—15 v.

LITERATURA Y LAVANDERIA—La LIBRERIA DEL GUAYA de Juan Francisco Tovar.—Calle de “Lima” y “Chimborazo.” 12.—Toda clase de residuos.

Tornos de saco..... S. 4.00
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.60
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

Tornos de saco..... S. 2.40
Sombreros..... 2.00
Pantalones..... 1.40
Chalecos..... 0.80
Manitas llanas..... 1.00
Las bordadas, sin excepción..... 1.60
Pantalones de niña, cualquier cosa..... 2.00
Se lleva toda clase de residuos de cuero y frazadas.

</